



PUNTA ARENAS, 21 de septiembre de 2015

NUM. 2724 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N° 2489, de fecha 01 de septiembre de 2015, que aprueba las Bases Administrativas, Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada, "Contratación Servicio de Guardias de Seguridad, para recintos; Dependencias Municipales y Actividades que organiza la Municipalidad de Punta Arenas, modalidad contrato de suministro, vigencia 15 meses", las que están disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2348-36-LQ15, (Ant. N° 3828);
- ✓ E-mail de fecha 21 de septiembre de 2015, del Dpto. de Abastecimiento;
- ✓ Resolución Alcaldicia de fecha 21 de septiembre de 2015, (Ant. N° 4116);
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 5390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012 y 646 (Sección "D") de 25 de junio de 2015;

D E C R E T O:

1.- **DESÍGNASE COMISION EVALUADORA**, de la Licitación, **"CONTRATACIÓN SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD, PARA RECINTOS; DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES QUE ORGANIZA LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO, VIGENCIA 15 MESES", ID 2348-36-LQ15**, a los funcionarios que a continuación se detallan:

- Director de Administración y Finanzas , don Claudio Oyarzo Paredes (o quien lo subrogue)
- Director de Operaciones, don Sergio Becerra Díaz (o quien lo subrogue)
- Directora de Desarrollo Comunitario, doña Sofía Díaz Aguilar (o quien lo subrogue)
- Jefe de Departamento Abastecimiento, don Antonio Vargas Villarroel (o quien lo subrogue)
- Funcionario a cargo del proceso Licitatorio, Dependiente del Departamento Abastecimiento, o quien se designe en reemplazo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.-**



JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EBC/JCC.-

Distribución:

- Dpto. Abastecimiento / Secplan / Dirección de Administración y Finanzas / Operaciones/ Dideco/ Control/ O.I.R.S. / Antecedentes / Archivo.-



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS